

CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			40	Ordinaria	Extraordinario	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Virtual Sincrónico, Microsoft Teams		7:06horas	8:00horas
21	11	2022				
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Quorum 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día 3. Revisión Hojas de Vida Jurados Convocatoria Docente 4. Comunicación a la Vicerrectoría de Docencia: Evidencias Paro Académico 						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del quórum

El día 21 de noviembre de 2022 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad

John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción

Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas

Edilson Delgado Trejos, Representante de los Docentes

Johan Sebastián de León Botero, Representante de los Egresados

Jean Paul Morán Zabala, Representante de los Estudiantes

Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas y Secretaria Ad Hoc del Consejo de Facultad



Ausente:

Yaneth Patricia Valencia Terreros, Jefe del Departamento Académico y Secretaria del Consejo de Facultad

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día

Los Consejeros realizan propuesta de modificación al Orden del Día, por tanto, se lista lo siguiente:

1. Verificación de Quorum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Comunicación a la Vicerrectoría de Docencia: Evidencias Paro Académico
4. Revisión Hojas de Vida Jurados Convocatoria Docente

3. Comunicación a la Vicerrectoría de Docencia: Evidencias Paro Académico

Se revisa por parte de los consejeros el comunicado a ser enviado a la Vicerrectoría de Docencia, se recomiendan algunos ajustes al comunicado para ser enviado el día de hoy 21 de noviembre de 2022.

El jefe del departamento de finanzas recomienda que la comunicación tenga un sustento normativo, el cuál es el artículo ocho (8) del Reglamento del Profesor de Cátedra, adicional a la Cláusula cuarta de los contratos de Docentes Cátedra.

Siendo las 7:20 AM se retira el jefe del departamento de finanzas que se ha declarado impedido para el tema relacionado con el concurso docente.

4. Revisión Hojas de Vida Jurados Convocatoria Docente

Se revisan las hojas de vida de los evaluadores desde dos perspectivas.

Disertación: Se revisan las hojas de vida de las personas postuladas desde la Vicerrectoría de Docencia, sin embargo, se puede observar que una de las personas no demuestra formación a nivel de maestría. Se hace la respetuosa sugerencia que los evaluadores tengan al menos nivel de maestría dado que los aspirantes a la plaza si lo deben tener mínimamente.

Adicionalmente, y previa votación por parte de los consejeros, se sugiere que alguno de los evaluadores sea externo a la Institución.

La votación internamente quedo de la siguiente manera:

- A favor que se sugiera un evaluador externo:





4 votos

- A favor que todos sean internos:

2 votos

Proyecto o Ensayo: Se revisan una a una de las hojas de vida de los jurados para la evaluación de este aspecto. Se procura que todos los jurados sean externos, en caso de que por dificultad temática no se pueda que por lo menos dos de ellos si lo sean.

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad solicita a los consejeros la potestad de tomar decisiones si en caso de que los jurados postulados tengan filiación al ITM para que puedan optar por nuevos jurados conforme a las características solicitadas desde la normatividad.

Los consejeros aprueban.

Siendo las 8:00 horas del día 21 de noviembre de 2022 se da por terminada la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad.

JORGE IVÁN BRAND ORTIZ
Presidente

VANESSA RODRIGUEZ LORA
Secretaria Ad Hoc

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité